

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Por Resolución del Directorio de la AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA., del día 25 de mayo de 2020 se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios de la AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA., para el día 29 de mayo del año en curso a las 14h00, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el Centro Comercial El Telégrafo, calles Bolívar 09-96 y Miguel Riofrío esquina, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Administradores periodo 2019
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Administradores periodo 2019
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Loja, 25 de mayo de 2020

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

.....
Dr. Manuel Florentino Carrión Pardo

.....
Sr. John Omar Carrión Aymar

SOCIOS

1100429735 Manuel Florentino Carrión Pardo

.....

1103600266 John Omar Carrión Aymar

.....

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 14H00 se constituye la Junta General de Socios, previa convocatoria de acuerdo a las leyes y estatutos de la AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA., en su domicilio social ubicado en el Centro Comercial El Telégrafo, calles Bolívar 09-96 y Miguel Riofrío esquina, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Administradores periodo 2019
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Administradores periodo 2019
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Primer punto

El Señor Presidente toma la palabra y agradece la asistencia, y da constatación al quórum; asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 socios (2 personas físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y pagado, quedando válidamente constituida la misma, al existir el quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria. El Señor Dr. Manuel Florentino Carrión Pardo, en calidad de Presidente declara instalada la Junta General de Socios.

Segundo punto

El Señor John Omar Carrión Aymar, Gerente General de la Compañía, expone el Informe Financiero–Económico en términos generales y expresó que la AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA. operó en el mercado en el año 2019, con un nivel de rendimiento financiero bajo y con normal atención de sus servicios, existiendo además una competencia alta en la ciudad de Loja, a lo que se añade la crisis económica por la que atraviesa el país; lo que deberá ser complementado con la planificación de nuevas estrategias de Marketing y Comercialización, a través de acciones que permitan una mejor promoción e imagen empresarial de la Agencia de Viajes para un posterior posicionamiento en el mercado, que garantizará la obtención de mayores clientes y por consiguiente una mejor comercialización del servicio ofertado.

El Gerente de la compañía presenta una propuesta respecto a la ganancia neta del periodo, al considerarla baja en un valor de \$ 108.33; cantidad que corresponden a los Dividendos del ejercicio económico; por lo que propone a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Agencia de Viajes John Carrión Travel Cía. Ltda, que dicho valor pase a formar parte de las Ganancias Acumuladas en el patrimonio; moción que es aprobada por una unanimidad por los socios presentes, a la cual el Sr. Gerente expresa que el tratamiento financiero será aplicado en el registro contable 2020; dando la palabra enseguida a la

contadora para que explique más detalladamente la parte financiera-económica de la compañía.

La Contadora Dra. Yadira Jaramillo Chamba procede a informar el movimiento del período primero de enero del dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del mismo año, se le ha entregado a cada uno de los socios una carpeta informando el movimiento financiero - económico existente en la compañía y un informe detallado de los rubros de los Balances. Indicando que el año 2019 se generó un Ingreso de \$ 17,152.02 dólares americanos, por la prestación de servicios y comisiones ganadas por paquetes turísticos nacionales e internacionales. Igualmente se informa que el rubro de Egresos alcanzó \$ 16,991.36 dólares americanos y guarda relación a los costos fijos y variables, administrativos y operativos generadas en el año económico; con un excedente del ejercicio de \$ 108.33. Financieramente, la compañía registra un total de activos de \$ 9,564.09, pasivos \$6,710.51 y patrimonio \$ 2,853.58; estructura financiera como resultado de actividades netamente operativas.

Tercer punto

El Señor Presidente, Dr. Manuel Florentino Carrión Pardo; somete a votación de la Junta General de Socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gerencia periodo 2019; los cuales luego de un análisis prolijo, es aprobado por una unanimidad por los socios asistentes.

Cuarto punto

Se suspende la Junta General de Socios por unos minutos para que proceda la Sra. Secretaria AD HOC a la redacción de la presente acta, la misma que es leída de viva voz a los asistentes; Acta que es aprobada por unanimidad, y, firmada por el Señor Presidente, Gerente General y Secretaria AD HOC.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta General de Socios por el Sr. Presidente siendo las 16:00 horas.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

.....
Dr. Manuel Florentino Carrión Pardo

.....
Sr. John Omar Carrión Aymar

SECRETARIA AD HOC

.....
Dra. Yadira del Rocío Jaramillo Ch.